



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



2010
5020

Medellín, 31 de agosto de 2012

Señor

JUAN ESTEBAN JIMÉNEZ CARDONA

Calle 38 No. 66A – 44 Apto. 302

Tel.: 367 32 47

Medellín - Antioquia

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta presentada en el proceso de selección de Mínima Cuantía N° 002 de 2012. Contrato No. 2012-CT-1255300-096

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.5.5 del Decreto 734 de 2012, le informamos que la oferta presentada por usted ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, previa recomendación por parte del Comité Asesor de Contratación, según Acta No. 28 de agosto 30 de 2012, para ejecutar el objeto: “Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a los contratos celebrados para la implementación del sistema de información cultural y el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura, y apoyar los procesos adelantados por la Subdirección de Planeación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.”, por valor de doce millones setecientos cincuenta y un mil doscientos pesos (\$12.751.200) mas un millón veinte mil noventa y seis pesos (\$1.020.096) correspondiente al IVA del 8% asumido por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en razón a que el contratista pertenece al régimen simplificado, para un total de TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$13.771.296), y con una duración de tres (3) meses y quince (15) días.

Lo anterior, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Conforme con lo establecido en la invitación, le informamos que a partir de la fecha, cuenta con cinco (5) días hábiles para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, para lo cual deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, expedir la póliza de Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato por el diez por ciento (10%) del valor del mismo, con una vigencia igual al plazo de éste y cuatro (4) meses más para proceder a la suscripción del acta de inicio.

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.
Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - seducadc@antioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Se le informa que la supervisora designada por la entidad para la vigilancia de la ejecución del Contrato No. 2012-CT-1255300-096 que se celebra, estará a cargo de ADRIANA MILENA ZAFRA KIASUA, la cual puede ser contactada a través del correo electrónico adriana.zafra@antioquia.gov.co, en el teléfono número 251 00 64 y en la oficina número 314, piso 3° del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, ubicado en la carrera 51 No. 52 – 03.

La invitación 002 de 2012 y esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

JUAN CARLOS SÁNCHEZ RESTREPO

Director

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Proyectó: María Adelaida Galindo	Revisó: Jorge Andrés Gómez Ceballos Julissa Oquendo Gómez	Aprobó: Jairo Alonso Escobar Velásquez
-------------------------------------	---	---

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.
Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - seducadc@antioquia.gov.co